

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LAS CABRAS
DIA MIERCOLES 06 DE ENERO DE 2010**

Siendo las 09:49 horas, el Concejal y Presidente del Concejo Municipal don Rigoberto Leiva Parra, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

Fernando Correa Cisterna
Loreto Monardes Huppenbauer
Leandro Carreño Vargas
Guido Pérez Maldonado
Nelson Moya Riquelme

Actúa como Secretario del Concejo el Secretario Municipal Subrogante don Juan Ruben Soto Veloso.

La Tabla a tratar señala:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde.
 - Exposición Plan Regulador Comunal de Las Cabras
 - Propuesta Modificación Ordenanza Local sobre concesiones permisos y derechos municipales
- 4.- Varios.

- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada en forma unánime.

- 2.- Lectura de Correspondencia.

Correspondencia Recibida:

- No Hay.

Correspondencia Despachada:

- No Hay.

3.- Cuenta Alcalde.

Expone la Jefa de Rentas doña Maritza Alarcón:

Modificación Derechos de Ordenanza: plantea una modificación en el cobro de derechos de la ordenanza local sobre concesiones, permisos y derechos municipales; dicha modificación está referida a permisos para circos, arriendo de casino, permisos para máquinas de destreza, uso de gimnasio, permisos ambulantes, propaganda con altoparlantes y copia de documentos.

Analizado lo anterior el Concejo efectúa las modificaciones en cada caso quedando en forma definitiva y con la aprobación unánime de los señores Concejales, las tarifas contenidas en el informe adjunto y que forma parte integrante de la presente acta.

Inspección Patentes de Alcohol: informa al Concejo sobre el resultado de la inspección de patentes de alcohol cuyos locales tenían observaciones para la renovación de patentes; al respecto el Concejo analiza cada caso y para los contribuyentes que aún no han cumplido otorga un plazo fatal hasta el 31 de Enero de 2010, quienes no cumplan a esa fecha no se les renovará la patente.

Patentes de Expendio de Cervezas: presenta tres solicitudes de patentes provisorias de expendio de cervezas, señalando que dos cumplen con todos los requisitos, siendo aprobadas dichas patentes provisorias por el Concejo Municipal, a nombre de Grimilda Chavez Chavez y Nolberta Rosa Contreras Barra; la patente rechazada estaba a nombre de Luis Alberto Ravera Gómez.

Expone el Administrador Municipal don Patricio Navarro:

Plantea al Concejo Municipal que en el proyecto Iluminación Cancha Cocalán, se omitió la instalación del empalme por un valor de \$ 235.000, costo que no puede asumir la Institución Deportiva, por lo tanto solicita al Concejo Municipal otorgar una subvención por el mismo monto para solucionar dicho problema.

La Concejala Loreto Monardes consulta si se debe a un error de la Secplan o del Contratista, señalando el Administrador Municipal que corresponde a una omisión del Secplan. Aclarado esto el Concejo aprueba en forma unánime otorgar dicha subvención.

Además de lo anterior el Administrador plantea una tarifa de cobro para el funcionamiento de parquímetros de \$ 100 por cada media hora de estacionamiento, lo que es aprobado en forma unánime por el Concejo.

Exposición sobre Actualización del Plan Regulador de Las Cabras:

Expone la consultora Sur Pan Ltda. Dando a conocer en detalle el estado actual del Plan Regulador de Las Cabras, con las distintas alternativas de solución para los problemas existentes. El Concejo toma conocimiento de lo expuesto y aprueba el estado de avance informado por la consultora. Se incorpora en la presente acta un resumen entregado por los expositores.

4.- Puntos Varios:

Concejala Fernando Correa Cisterna: solicita basureros para el sector de Cabaña Blanca.

Concejala Loreto Monardes Huppenbauer: plantea revisar en términos legales si es procedente que el Municipio pudiera cobrar algún derecho por el paso de la red de alta tensión de la CGE dentro del territorio comunal.

Concejal Leandro Carreño Vargas: agradece la presencia del Administrador Municipal en el Concejo.

Concejal Guido Pérez Maldonado: plantea preocupación por la posible rebaja de horas a profesores ante la contratación de un profesor de educación física para las escuelas.

Concejal Nelson Moya Riquelme: no tiene.

Concejal Rigoberto Leiva Parra: solicita revisar el comodato con la empresa CMET, considerando que no han cumplido con la parte de su compromiso; señala que se ofreció por parte del Bienestar del Ejército la posibilidad de instalar un punto de ventas de permisos de circulación para la presente temporada, en el Lago Rapel.

Habiéndose agotado los temas de la convocatoria, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 12:26 horas.



FERNANDO CORREA CISTERNA
CONCEJAL



LORETO MONARDES HUPPENBAUER
CONCEJAL



LEANDRO CARREÑO VARGAS
CONCEJAL



GUIDO PÉREZ MALDONADO
CONCEJAL



NELSON MOYA RIQUELME
CONCEJAL



RIGOBERTO LEIVA PARRA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

JUAN RUBEN SOTO VELOSO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO DEL CONCEJO